

*ANUNCIO de 19 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5 de Córdoba:

Interesados: Don Juan Jiménez Castro.  
Expediente: CO-51/2006-EP.  
Infracción: Una muy grave del art. 19.12 Ley 13/1999, 15.12.1999.  
Fecha: 29.11.2006.  
Acto notificado: Resolución.  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Plazo de alzada: Un mes, a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente.

Córdoba, 19 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador MA-4/2007-BO.*

En virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Ana Heredia Reyes.  
Expediente: MA-4/2007-BO.  
Infracción: Leve. Art. 6.3 Ley 2/86, de 19 de abril.  
Sanción: Multa de hasta 601,00 euros.  
Acto: Notificación acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del inicio del expediente sancionador.

Málaga, 15 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Luis Ramos Solís.  
Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.  
Fecha: 29 de noviembre de 2006.

Acto/s notificado/s: Resolución.  
Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de interdicciones de acceso a establecimientos de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Casiano Silva Vázquez.  
Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.  
Fecha: 30 de enero de 2007.  
Acto/s notificado/s: Resolución.  
Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Antonio Martín Rodríguez.  
Expediente: SE-01/06-ET.  
Infracción: Grave, Art. 15.n de la Ley 10/1991.  
Fecha: 8.1.2007.  
Sanción: 2.550 euros.  
Acto/s notificado/s: Resolución.  
Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Urmasur, S.L.  
 Expediente: SE-02/07-MR.  
 Infracción: Grave, Art. 29.1 de la Ley 2/1986 y 105.a) del RMRSRJ Decreto 250/2005.  
 Fecha: 25.1.2007.  
 Sanción: 601 a 30.050 euros.  
 Acto/s notificado/s: Acuerdo de inicio.  
 Plazo: 10 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Eliseo Chapado Peña.  
 Expediente: SE-04/06-ET.  
 Infracción: Grave, Art. 15.n de la Ley 10/1991.  
 Fecha: 8.1.2007.  
 Sanción: 300 euros.  
 Acto/s notificado/s: Resolución.  
 Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdo de valoración en procedimiento de determinación del justiprecio.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Avda. de la Palmera, 24

Interesado: Jesule, S.A.  
 Último domicilio conocido: Ctra. A 376, Km. 27 -41710-Utrera (Sevilla).  
 Expediente: SE-36/05-CV.  
 Acto notificado: Acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación del justiprecio, adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones en sesión celebrada el 4 de diciembre de 2006, a los efectos que establece el artículo 16 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52 del 16.3.2004). El citado acto de la Comisión Provincial de Valoraciones pone fin a la vía administrativa.

Sevilla, 21 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2007 de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte: S-61/06.

Encausado: Costa de Mala Lanzarote Comala, S.A.

Último Domicilio: Avda. de Canaleja, S/N -El Rocío-Almonte (Huelva)-.

Acto que se notifica: Notificación pago multa.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte: S-127/06.

Encausado: E.S. Carburantes Costa de la Luz.

Último domicilio: Ctra. N-431, KM 686. -Lepe (Huelva)-.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte: S-157/06.

Encausado: Áridos y Transportes La Rábida, S.A.

Último domicilio: Apartado de correos, núm. 648. -Huelva-.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Expte: S-193/06.

Encausado: Elevadores Sanla.

Último domicilio: Plaza del Punto núm. 6. -Huelva-.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte: S-205/06.

Encausado: Talleres Voltio e Hijos, S.L.

Último domicilio: Ctra. de Cabezudos, 41. -Ayamonte (Huelva)-.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia